

Resolución N°
Lanús 26 SEP 2019

0735

Visto el Concurso de Precios N° 220/2019 correspondiente a la Solicitud de Pedido N° 601-91 cuya apertura se realizó el 10 de Septiembre de 2019 a las 09:00 horas y de acuerdo a cuadro comparativo de fojas 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162 y 163 de este pedido de acuerdo a las facultades conferidas por el Artículo N° 154 de la Ley Orgánica de las Municipalidades, Decreto Ley N° 6769.

EL INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE

1º) Apruébese en todas sus partes el Concurso de Precios N° 220/2019 cuya apertura se realizó el 10 de Septiembre de 2019 a las 09:00 horas por la provisión de **ROPA DE TRABAJO.**"

2º) Adjudíquese a la firma **MAC DONALD HNOS S.R.L.** con domicilio en la calle Alem N° 233 de la Localidad de Lomas de Zamora la provisión de 85 (ochenta y cinco) unidades de capas de lluvia, 475 (cuatrocienas setenta y cinco) unidades de camperas, 105 (ciento cinco) unidades de chomba y 170 (ciento setenta) unidades de ambos, en la suma total de PESOS ochocientos cincuenta y dos mil ochocientos noventa y seis con setenta y cinco ctvs. (\$852.896,75) de acuerdo a informe adjunto a fojas 165 y 166

3º) La presente resolución será refrendada por el Lic. Damián Schiavone Secretario de Economía y Finanzas.

4º) Insértese en el Libro de Resoluciones, tome razón la Dirección de Contaduría General.

Lic. Damian Schiavone
Secretario de Economia y Finanzas



Nestor. O. Grindetti
Intendente
Municipio de Lanús

